



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR	004527-LLANTACAR, S.A. DE C.V.	ISO 9001:2015
DOMICILIO	AVENIDA LUIS DONALDO COLOSIO NUMERO 481, ENTRE CALLE 18 Y CALLE MONTECRISTO	CONFORME
RFC	LAN021126KL5	
TELEFONO	981 812 55 58	
PLAZO DE ENTREGA	Días hábiles	

DATOS DEPENDENCIA

RAMO	03-SECRETARIA DE FINANZAS	 02/04/2018 OSV-0359 RV0314-0001 RV0314-0001 - 23/03/2018
UNIDAD	14-Coordinación Administrativa	
OBSERVACIONES		

DATOS DEL VEHICULO

PLACA	DJD-6964	SERIE	JTDBT9K33A4075328	LINEA	AUTOMOVIL
MODELO	2010	CILINDROS	4	KILOMETRAJE	80560
DESCRIPCIÓN	TOYOTA . YARIS. SEDAN.				

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
2961 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$7,517.59
0932	NEUMATICO 185/60/R-15 84T PIRELLI P4 FOUR SEASON	PIEZA	4	\$1,590.00	\$6,360.00	1,017.60	\$7,377.60
1278	VALVULA O PIVOTE. TR413	PIEZA	4	\$30.17	\$120.68	\$19.31	\$139.99
3551 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$820.00
0020	SERVICIO DE BALANCEO DE LLANTAS	SERVICIO	4	\$73.28	\$293.12	\$46.90	\$340.02
0163	SERVICIO DE MONTAJE DE LLANTA	SERVICIO	4	\$43.10	\$172.40	\$27.58	\$199.98
0250	ALINEACIÓN DE EJE DELANTERO	SERVICIO	1	\$241.38	\$241.38	\$38.62	\$280.00

SUBTOTAL \$7,187.58
IVA \$1,150.01
DESCUENTO \$0.00
TOTAL \$8,337.59

Unal Jmri
3/04/18

(SON: OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 59/100 M.N.)

Cadena Original: [03|14|OSV-0359|4527|83375928|02042018|17|13|

Cadena Encriptada: K18wuKks4ilfm04Jf0WwJcwapPcsoD61v2liypzmHxCDapu9VKNG6A4mQmzN6Xd

DATOS SIACAM

ID: 16911	ETAPA: Directa
FOLIO: 0705	ESTATUS:
 182a303ab6b6a4339a6eb55aa4c33e344	

Licda. Julia Isabel Domínguez Navarrete
Directora de Control Patrimonial

Ing. Orlando Patrón Gantús
Subdirector de Servicios

Nota:

Elaboró: WALTER GABRIEL CHAN TAMAY

Fecha de impresión: 02/04/2018

Página 1 de 2



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 004527-LLANTACAR, S.A. DE C.V.	ISO 9001:2015
DOMICILIO AVENIDA LUIS DONALDO COLOSIO NUMERO 481, ENTRE CALLE 18 Y CALLE MONTECRISTO	CONFORME
RFC LAN021126KL5 TELEFONO 981 812 55 58 PLAZO DE ENTREGA Dias hábiles	

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 03-SECRETARIA DE FINANZAS	 02/04/2018 OSV-0359 RV0314-0001 RV0314-0001 - 23/03/2018
UNIDAD 14-Coordinación Administrativa	
OBSERVACIONES	

DATOS DEL VEHICULO

PLACA DJD-6964	SERIE JTDBT9K33A4075328	LINEA AUTOMOVIL
MODELO 2010	CILINDROS 4	KILOMETRAJE 80560
DESCRIPCIÓN TOYOTA . YARIS. SEDAN.		

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	-----	-------

La presente orden de servicio se expide conforme a lo previsto por los artículos 2, 12,16, fracción III y 23, fracción X, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; los servicios contemplados en la misma, se adjudicarán de manera directa, en términos de lo señalado por los dispositivos 22, 23, párrafo segundo, 33, 35, 37, 39, 41 y 42, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Presentación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; artículo 2, fracción IV, Anexo 7, de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, vigente; y artículo 19, fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental de la Administración Pública del Estado de Campeche; así como de acuerdo a lo establecido por el numeral 3.3.9. del Manual de Normas y Procedimientos del Ejercicio del Presupuesto 2018.

La erogación de los servicios contemplados en la presente orden, se realizará con cargo a la estructura programática:

CLASIFICACIÓN ECONOMICA			
TIPO DE GASTO	TG	1. GASTO CORRIENTE	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUENTE DE ORIGEN	FO	1. NO ETIQUETADO
	TIPO DE FUENTE	TF	5. RECURSOS FEDERALES
	FUENTE ESPECIFICA	FE	A. RECURSOS FEDERALES DEL EJERCICIO ACTUAL

No omito manifestarle que este precio es conforme a su cotización propuesta. Deberá hacer entrega de los bienes y/o servicios a la persona responsable del vehículo, previa identificación oficial del personal adscrito a la dependencia u órgano desconcentrado solicitante, en el plazo establecido en la presente orden, contados a partir de la recepción por la dependencia u órgano desconcentrado.

Se precisa, que por la demora en la entrega del servicio, "el Estado" procederá a un descuento en la facturación por una cantidad igual a 5 al millar diarios mientras dure el incumplimiento, hasta 20 días naturales contados a partir del día siguiente del vencimiento para la entrega del servicio, concluido este plazo se procederá a cancelación definitiva de la presente orden, de conformidad con lo señalado por el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

En el caso de que se requiera modificación de plazos de cumplimiento, esta se realizará por causas debidamente justificadas y de común acuerdo entre las partes, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, debiendo "El Proveedor" remitir antes que finalice la vigencia de la presente orden de servicio, escrito de solicitud y documentación que compruebe las razones de la misma, ante la Dirección de Control Patrimonial de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, para su autorización.

Cabe señalar que será responsable por los defectos y vicios ocultos de servicio, la calidad y por cualquier otra irregularidad en que hubiere ocurrido en los términos del pedido, así como de acuerdo a lo previsto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado, por las normas que de ella emanen y el Código

Nota:

Elaboró: WALTER GABRIEL CHAN TAMAY

Fecha de impresión: 02/04/2018

Página 2 de 2